

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

15060 *Real Decreto 1427/2009, de 4 de septiembre, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Ourense al Magistrado don Antonio Piña Alonso.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Ourense, celebrada el día 24 de junio de 2009, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 14 de agosto de 2009,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Ourense a don Antonio Piña Alonso, Magistrado-Juez titular del Juzgado de Instrucción número 2 de dicha ciudad.

Dado en Madrid, el 4 de septiembre de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ